



Fotografía Archivo Institucional.

Escrito por:

Ricardo Riomalo Rivera
Decano Facultad de Ciencias
Sociales y de la Administración.

UNA MIRADA RETROSPECTIVA EN EL CAMINO DEL DESARROLLO Y CALIDAD INSTITUCIONAL

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración ha contribuido al desarrollo de la misión institucional en la formación de las ciencias administrativas en los campos de la administración, gestión, mercadeo y las finanzas, en los 24 años de los 50 años de la vida institucional en programas de pregrado, postgrado, investigación, educación continua, internacionalización y movilidad estudiantil.

PROGRAMAS DE PREGRADO.

El Colegio Mayor del Cauca, dentro de sus funciones orgánicas y luego de un estudio socioeconómico se propone el establecimiento de un nuevo programa, con el objetivo de profesionalizar la gestión del empresario mediante la formación y el desarrollo de habilidades y destrezas para el manejo de todas las áreas de la empresa.

Al programa de Gestión Empresarial se le concede licencia de funcionamiento mediante Acuerdo 106 del 18 de Junio de 1992, expedido por el ICFES, licencia que tiene vigencia hasta el 31 de Julio de 1995.

Con fundamento en la Ley 30 de 1992 que otorga autonomía para que las Instituciones de Educación

Superior puedan crear y desarrollar sus programas académicos, el Consejo Directivo del Colegio Mayor del Cauca aprueba el Acuerdo # 004 de Marzo 25 de 1994 por medio del cual se autoriza la extensión de la carrera Técnica profesional en Gestión Empresarial a Tecnología en Gestión Empresarial. En 1993 durante el segundo semestre se inicia el Programa de Gestión Empresarial con 62 inscritos para la jornada diurna y un total de matriculados de 40 estudiantes.

En el mes de junio de 2002, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración realiza un diagnóstico para analizar el proceso evolutivo que el programa ha tenido, con el finalidad de establecer estrategias de posicionamiento del programa a nivel regional y de conocer los requerimientos de formación que demanda el sector productivo, egresados, estudiantes y aspirantes a ingresar al programa, estudio que respondería a las necesidades del medio.

De este diagnóstico se plantearon dos nuevos programas tecnológicos: Gestión Comercial y de Mercados y Finanzas y Auditoría Sistemática.



Fotografía Archivo Institucional.

En el mes de marzo del 2003 se presentó al Consejo Directivo los nuevos programas con el fin de lograr la autorización para notificar al ICFES dos propuestas académicas: la Tecnología en Gestión Comercial y de Mercados y la Tecnología en Finanzas y Auditoría Sistemática. Estas nuevas propuestas académicas buscan entregar a la sociedad, tecnólogos con una

excelente formación, mayor competitividad y proyección en el medio. Serán los primeros egresados con conocimiento y apropiación de una segunda lengua (Inglés). Con el fin de especializar la labor del tecnólogo se presenta al ICFES un programa de especialización orientado a formar en herramientas en proyectos de inversión.

Dando aplicación al Decreto 2566 de 2003, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, la Facultad, prepara el registro calificado del programa de Finanzas y Auditoría Sistemática y lo presenta al Ministerio de Educación Nacional. El 11 de febrero de 2005 el Ministerio de Educación Nacional envía a un par académico con el fin de realizar la vista de requisitos del programa; posteriormente entrega la primera resolución de Registro Calificado para el Colegio Mayor del Cauca # 2226 de 10 de junio de 2005 por siete años.

En el año 2007, el Colegio Mayor del Cauca, conjuntamente con otras universidades, sector productivo, el estado y otros actores, presenta un proyecto de la Bolsa Concursable del MEN para el fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica, el cual fue adjudicado. El propósito de este trabajo era incorporar la formación por competencias, aplicación de los ciclos propedéuticos de formación y créditos académicos reconociendo las necesidades de formación de los distintos sectores incorporados al desarrollo de este proyecto; para lo cual la Facultad, a través de la Directiva # 20 del MEN presenta la solicitud de modificación de carreras tecnológicas terminales por carreras tecnológicas por ciclos propedéuticos, generando modificaciones curriculares importantes que las tomó la institución incorporándolas al PEI; el MEN otorga las resoluciones # 457 del 5 de febrero de 2008 para Gestión Empresarial del nivel tecnológico, por ciclos propedéuticos con 99 créditos académicos y la # 456 de la misma fecha para Gestión Comercial y de Mercados del nivel tecnológico con 99 créditos académicos.

En el año 2008 la institución cambia su carácter académico de tecnológica a Institución Universitaria, lo que permitió a las facultades ofrecer programas



Fotografía Archivo Institucional.

profesionales. La facultad teniendo presente los registros por ciclos propedéuticos, presenta el registro calificado al MEN en nivel profesional en Administración de Empresas de 4 semestres con 61 créditos académicos, obteniendo el Registro Calificado.

En el diseño de los programas se tiene en cuenta el modelo curricular de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca que adopta un modelo pedagógico Constructivista, que busca desarrollar las estructuras cognitivas del estudiante, donde el profesor es guía y orientador, pero es el estudiante quien construye su propio conocimiento. Este modelo está centrado en la evolución del conocimiento y logra que el alumno ascienda a niveles superiores en su construcción.

En agosto de 2011 se presenta la primera solicitud de renovación de registro calificado de la Institución Universitaria, correspondiente al programa de Finanzas y Auditoría Sistematizada, el cual por disposiciones en las resoluciones ministeriales sobre los nombre

de los programas se presenta como Tecnología en Gestión Financiera del nivel tecnológico por ciclos propedéuticos y se pone a consideración un nuevo programa en el nivel profesional en Administración Financiera, obteniendo los registros calificados de la Tecnología en Gestión Financiera # 10979 de 11 de septiembre de 2012 y Administración Financiera #10977 de la misma fecha.

La tecnología de Gestión Financiera, en la renovación del registro calificado incorpora la formación por competencias y por ciclos propedéuticos de formación que llevará a los tecnólogos al siguiente nivel de formación; es así como se elaboró el nuevo programa de formación en el nivel profesional de Administración Financiera.

El programa de la tecnología en Gestión Financiera establece como objetivo de formación: Ofrecer a la región y al país Tecnólogos en Gestión Financiera dotados de la percepción y sensibilidad social, así como una gran capacidad de discernimiento y sín-

tesis con base en el conocimiento recibido, conocedores con amplitud del área Financiera, así como de los recursos técnicos y humanos que atañen al campo del saber en Finanzas.

El programa de Administración Financiera establece como objetivo de formación: Formar profesionales integrales, con una visión estratégica y sistémica para administrar con eficacia los procesos financieros de las empresas; capaces de aplicar conocimientos científicos, técnicos y humanos, logrando incidir en el desarrollo socioeconómico regional y nacional; permitiendo afrontar exitosamente los retos de la globalización con la acertada toma de decisiones financieras que contribuyan a la generación de valor de las organizaciones.

PROGRAMA DE POSTGRADO

Como parte de la política institucional de ampliación de cobertura y dar la posibilidad tanto a sus egresados como a los profesionales de la región, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración diseñó un programa de postgrado a nivel de especialización. Los criterios que motivaron su diseño, en formar profesionales especializados para responder a los requerimientos del sector empresarial es capacitar una clase dirigente, capaz de enfrentar eficientemente los retos de competitividad, modernización y toma de decisiones gerenciales estratégicas; generando instituciones fuertes con soluciones innovadoras para productos, servicios o procesos.

La tendencia de la administración en todos los sectores se orienta hacia la gestión estratégica, requiriendo expertos en innovación y prospectiva, que se mueva dentro un ámbito en contexto, con miras a la formulación de la misión institucional y que a su vez fije las líneas para la visión y la prospectiva de la empresa.

Con el propósito de responder asertivamente en la formación de profesionales, para lograr una mejora en el modelo de negocio de la empresa, realizar grandes cambios organizacionales, productivos o tecnológicos, llegar al mercado con el fin de ser más eficiente y conseguir una mejor posición en el mercado, se diseñó y desarrolló un programa de formación postgradual en Alta Gerencia.

En mayo de 2014 se tuvo la vista del par académico al que se le sustentó el programa de Especialización en Alta Gerencia, obteniendo el registro en el SNIES # 104073.

Con base en el proceso de autoevaluación institucional de los programas, la Facultad de Ciencias Sociales y de Administración adelantó con estudiantes, egresados y docentes una evaluación académica del programa del cual resultó una revisión curricular que permitió la revisión temática ajustando los microcurrículos del programa.

El programa de Tecnología en Gestión Empresarial cumplió 20 años en el año 2013 y esperamos que cumpla muchos más ayudando a la formación de los jóvenes de la región. De igual manera que los demás programas de la Facultad continúen en su crecimiento y consolidación, buscando cada día la excelencia académica.